

Expediente: 215/23-I1
Carátula: CREDIL S.R.L C/ TAPIA MUÑOZ ELIAS EMMANUEL S/ COBRO DE HONORARIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/02/2025 - 04:46
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - TAPIA MUÑOZ, ELIAS EMMANUEL-DEMANDADO
27324773687 - CREDIL S.R.L, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 215/23-I1



H20461493904

JUICIO: CREDIL S.R.L c/ TAPIA MUÑOZ ELIAS EMMANUEL s/ COBRO DE HONORARIOS-
EXPTE: 215/23-I1 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III.

CONCEPCION, 05 de febrero de 2025.

Con lo informado por el *Ministerio de Educación*, a conocimiento del interesado.MAR

Actuación firmada en fecha 05/02/2025

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.